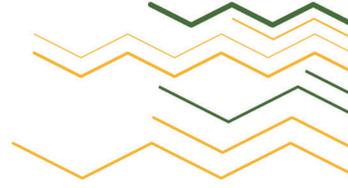


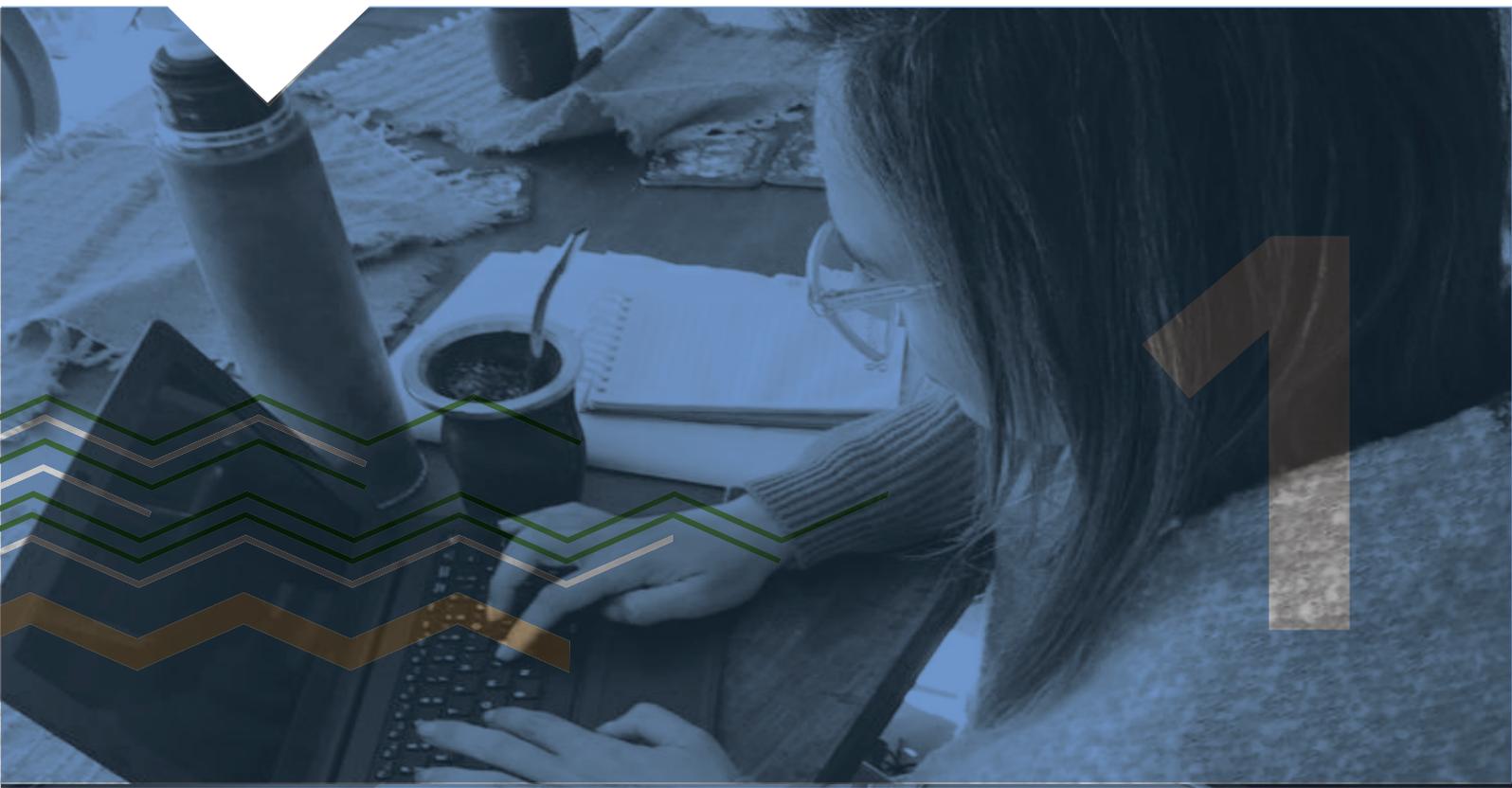


CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos



CUA DER *docentes* NILLOS

EDUCACIÓN ESPECIAL



CUADERNILLOS

docentes



AUTORIDADES CGE

Presidencia

Martín Müller

Vocalía

Griselda Di Lello
Exequiel Coronoffo
Humberto Javier José
Perla Florentín

Secretaría General

Pablo Vittor

Asesoría Técnica

Graciela Bar

Dirección de Educación Inicial

Patricia López

Dirección de Educación Primaria

Mabel Creolani

Dirección de Educación Secundaria

María Alejandra Ballestena

Dirección de Educación de Gestión Privada

Patricia Palleiro

Dirección de Educación Superior

Verónica Schmidt

Dirección de Educación Especial

Paola Clari

Dirección de Educación Técnico Profesional

Gustavo Casal

Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos

Elvira Armúa

Dirección de Educación Física

Belén Nesa

Dirección de Información, Evaluación y Planeamiento Educativo

Claudia Azcárate

Coordinación de Evaluación e Investigación Educativa

Lorena Colignon

Coordinación de Desarrollo Curricular y Formación Docente Continua

Irma Bonfantino

Coordinación de Políticas Integrales de Cuidado

Nora Clari



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos





Así como los libros se transforman en puertas hacia otros mundos, espero que estos cuadernillos se conviertan en puentes entre el Consejo de Educación y las instituciones educativas de cada rincón de nuestra provincia; sus docentes, estudiantes y familias.

Puentes que como toda construcción significativa es el resultado del trabajo colectivo: una maestra filmando sus clases con el celular, un estudiante ayudando con la tarea a su hermano; todos han sido aportes enormes en este esfuerzo por sostener, durante la emergencia sanitaria, el vínculo de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos entrerrianos con sus escuelas.

Es importante remarcar este recorrido pues la coherencia que hemos construido entre todos es plasmada en estos cuadernillos; que son un paso adelante en calidad e integralidad, y un reflejo de los desafíos que vivimos en el presente. Desafíos que tienen que ver con acompañar el trabajo institucional y la necesidad de priorizar saberes y capacidades.

A eso apuntamos a través de este material impresos, que pretende tender redes hacia los diversos espacios que conforman nuestro estudiantes en un momento extremadamente crítico desde los afectivo, emocional y económico.

Aspiro a que esa búsqueda haga de este ejemplar mucho más que un cuaderno de papel.

Un abrazo.

Martín Müller
Presidente del CGE

PROPUESTA DIDÁCTRICA: EL LUGAR DE LA AFECTIVIDAD Y LAS CAPACIDADES EN EL ESCENARIO EDUCATIVO

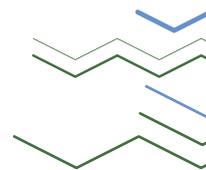
1. INTRODUCCIÓN

El documento Contenidos en casa N° 6 Parte II, toma como prioridad pedagógica para la reorganización curricular en el segundo período de este año escolar, el desarrollo **de las capacidades básicas de comunicación, trabajo con otros, resolución de problemas y compromiso y responsabilidad**, relevantes para que el estudiante continúe aprendiendo y aborde situaciones de la vida cotidiana.

En relación a estas capacidades se articula el trabajo pedagógico sobre habilidades sociales y emocionales que resultan muy importantes para afrontar diversas situaciones y también para sostener la motivación en la tarea escolar durante esta etapa. Por lo cual, estas habilidades se seguirán desarrollando desde la educación a distancia y con más énfasis cuando llegue el momento de la enseñanza bimodal, porque habrá nuevas rutinas y otras formas de vinculación que los estudiantes deberán aprender dentro de la distancia social.

En continuidad con este posicionamiento, el Cuadernillo para docentes que integra la Parte III "Propuestas didácticas" del Documento N° 6 se centra en la **valoración de la afectividad para el sostenimiento del vínculo social y pedagógico**, encuadrándose la propuesta en la Educación Sexual Integral desde el abordaje transversal del eje "Valorar la afectividad". En este marco, profundiza y orienta sobre la importancia de trabajar pedagógicamente este eje de la ESI para la formación integral de los y las estudiantes, convirtiéndose además en un puente para acercar más a la institución educativa con las familias.

Por ello, su abordaje será desde la **transversalidad institucional**, planteo que permite vincular a la Escuela / Centro con los problemas cotidianos y sociales significativos y atravesar toda la práctica escolar a partir de la planificación y articulación entre los actores institucionales, quienes acordarán qué enseñar, cómo, con qué finalidad para cada agrupamiento en función de sus nece-



sidades y del contexto comunitario, considerando el rol fundamental que los referentes familiares tendrán en estas propuestas.

Esta tarea supone no sólo el **trabajo interdisciplinario y colaborativo** entre docentes y técnicos de diferentes áreas/espacios, sino también el acompañamiento y orientación del directivo y del supervisor.

Pero atender al desarrollo emocional de los y las estudiantes en el contexto actual, requiere en primer lugar que los integrantes de los equipos educativos trabajen sobre la significación de las propias emociones y fortalezcan sus recursos emocionales en este período. Esto se considera central porque los docentes, directivos y técnicos se encuentran brindando educación a distancia y pensando en soluciones para los diferentes problemas que se presentan a diario; en particular, ante aquellas situaciones donde la falta de conectividad y la realidad económica y sanitaria propias de las familias de los estudiantes o del contexto, dificulta la participación en las propuestas educativas, procurando siempre sostener el vínculo pedagógico, intentando que el distanciamiento físico no sea un distanciamiento comunicacional y afectivo.

Desde este quehacer y mediante todas las formas de mediación pedagógica empleadas, los equipos educativos están siendo canalizadores de emociones. Reciben y escuchan con atención los relatos de los estudiantes y sus familias -con realidades distintas y con formas diversas de hacerle frente a esta realidad-, los acompañan afectivamente y responden con los recursos que conocen o que crean en medio del proceso. Las mismas propuestas pedagógicas que generan son un estímulo emocional para muchos estudiantes y les ayudan a significar lo que están viviendo y sintiendo.

Valorando la tarea que los equipos educativos de la modalidad realizan para garantizar la continuidad pedagógica de los estudiantes, se reconoce en particular el compromiso emocional que la misma demanda en el actual contexto.

Por eso, en esta etapa donde el Covid-19 ha forjado angustia, incertidumbre, agotamiento mental, tensiones en las relaciones y el estrés propio de un tiempo de pandemia, donde la necesidad de distanciamiento físico, la pérdida del trabajo, de rutinas, el miedo de no poder cubrir necesidades básicas, la privación de las formas de aprendizaje convencionales, han generado presión y ansiedad especialmente entre los docentes, el alumnado y sus familias¹, este cuadernillo tiene el **propósito** de *favorecer la significación de las emociones del colectivo educativo y de los estudiantes* por su intermedio, significándolas para construir aprendizaje, para mejorar las prácticas de enseñanza y la disponibilidad afectiva para aprender.

El trabajo pedagógico desde la valoración de la afectividad conlleva como punto de partida reflexionar primero como actores educativos sobre lo que nos pasa en este contexto actual, lo que sentimos, nuestras emociones y temores, nuestras expectativas y deseos; desde un tiempo y espacio que implique un trabajo en equipo para mirar y valorar las relaciones interpersonales en la organización institucional, la comunicación, el liderazgo, la circulación de la información, el acompañamiento mutuo y el trabajo interdisciplinario.

Vivenciar estas instancias, contribuirá al fortalecimiento de los equipos y del sentido de comunidad y pertenencia en los vínculos intra-institucionales, lo cual enriquecerá el diseño de propuestas que ayuden a los y las estudiantes a identificar y decir lo que les sucede y sienten, a mejorar sus habilidades socioemocionales y a profundizar la relación institución educativa - familia.

Esta propuesta tiene como marco pedagógico el Plan Educativo Provincial 2019 - 2023, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, las Resoluciones N° 340/18 CFE y N° 303/11 CGE.

1 UNESCO (2020). Informe Promoción del bienestar socioemocional de los niños y jóvenes durante la crisis.

La **evaluación** formativa se planificará en función de las capacidades a desarrollar y desde un enfoque integral y procesual. Reflejará los contenidos prioritarios acordados institucionalmente para desarrollar las capacidades mencionadas, incluyendo los propios a la valoración de la afectividad desde la Educación Sexual Integral.

DESARROLLO

2.1. FUNDAMENTACIÓN

En el segundo período de este año escolar, las instituciones educativas han priorizado contenidos para el desarrollo de las **capacidades básicas** de *comunicación, trabajo con otros, resolución de problemas y compromiso y responsabilidad*. El desarrollo de capacidades se realiza asociado a procesos cognitivos, afectivos y sociales, en los que están involucradas habilidades cognitivas, interpersonales e intrapersonales; por lo que las habilidades son posibilitadoras del desarrollo de las capacidades fundamentales.

En el marco de la contingencia sanitaria actual, donde educadores y estudiantes despliegan formas no presenciales de relacionarse e interactuar y donde a futuro deberán hacerlo desde la distancia física, adquiere relevancia el lugar de las emociones y los sentimientos y de algunas habilidades sociales y emocionales en particular.

Por lo cual, la **valoración de la afectividad es el nudo problemático** para la propuesta de este cuadernillo y se expresa como interpelación: ¿Cómo incluimos la valoración de la afectividad en las propuestas educativas? ¿Cómo se piensa la afectividad en relación al sostenimiento del vínculo social y pedagógico? ¿Qué lugar tienen en la enseñanza las habilidades sociales y emocionales en cuanto posibilitadoras del desarrollo de capacidades?

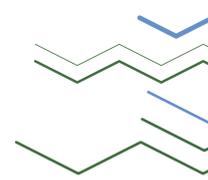
Para introducir la reflexión del colectivo institucional sobre estas problemáticas es necesario partir de algunas conceptualizaciones.

Entendemos **por habilidades emocionales** aquellas que permiten a cada persona reconocer y expresar sus emociones, de modo de conocerse a sí misma y de aceptar sus sentimientos, lo que contribuye con el desarrollo de la autoconfianza y la automotivación. Entre estas podemos identificar:

- **La autopercepción:** habilidad que permite a la persona reconocer su imagen, entender y aceptar sus sentimientos, potencialidades, fortalezas y debilidades.
- **La conciencia emocional:** habilidad que posibilita reconocer las emociones propias, identificándolas y dándoles nombre, como así también percibir y comprender las de los demás.

Las **habilidades sociales** son el desempeño de un individuo en un contexto interpersonal que implica la expresión de sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esos desempeños en los demás, y resolviendo los problemas inmediatos de la situación, mientras se minimiza la probabilidad de futuros problemas (Caballo, 2007).

Las habilidades sociales son conductas aprendidas que una persona manifiesta en situación de relación con otras y que le permiten interactuar con su entorno de manera socialmente aceptable, en los distintos roles que desempeña, estableciendo y manteniendo relaciones saludables y gratificantes. Estas habilidades disminuyen la ansiedad en situaciones nuevas o difíciles y facilitan la comunicación y resolución de problemas con los/las otros/as y el desenvolvimiento social efi-



caz en una situación; permiten realizar actividades sencillas como saludar, pedir un favor, hacer favores, realizar de manera individual o colectiva una actividad, comunicar sentimientos, expresar opiniones, resolver situaciones con otros y otras, iniciar/mantener/terminar conversaciones, etc.

Entre las habilidades sociales se destacan:

- **La asertividad:** es la habilidad para expresar de manera verbal y no verbal lo que se piensa, lo que se siente y las creencias, en forma adecuada al medio; implica explicar y sostener un punto de vista con seguridad, decir que no, expresar desacuerdo, hacer y recibir críticas, defender derechos, dar y recibir elogios, pedir ayuda, llevar adelante una conducta a pesar de los obstáculos.
- **La empatía:** habilidad para percibir y entender el estado emocional de la otra persona, considerando que su respuesta emocional puede ser diferente de la propia.
- **La escucha activa:** habilidad que permite captar con comprensión la mayor parte posible del mensaje del interlocutor asumiendo una postura empática, atenta y libre de prejuicios, y transmitiendo que ha recibido su mensaje.
- **El manejo de conflictos interpersonales:** habilidad para resolver una situación tomando en cuenta las necesidades, los intereses y el estado emocional de uno mismo y de las otras personas, negociar conflictos de manera constructiva y buscar y ofrecer ayuda cuando sea necesario.

El aprendizaje de las habilidades sociales y emocionales se da de manera gradual en la interacción con otras personas (por modelado y por enseñanza directa) e incumbe a toda la trayectoria educativa, ya que no está asociado a un espacio curricular determinado, sino a toda la experiencia escolar. La enseñanza y el aprendizaje de estas habilidades en la Escuela/Centro también se juegan en la forma en que los docentes asumen sus emociones y los vínculos interpersonales y en la manera en que habilitan la comunicación y la participación.

Por ello, es importante que para ayudar a los estudiantes a construir estos aprendizajes puedan también los educadores reflexionar y trabajar sobre las propias habilidades y redescubrir los aportes del aprendizaje emocional y social en la generación de propuestas y estrategias para su enseñanza sistemática. La participación de todos los docentes y espacios curriculares en las mismas, permitirá conjugar miradas y contribuir de manera transversal en la educación integral de los estudiantes con discapacidad, brindando oportunidades de aprendizaje que facilitan su inclusión y desenvolvimiento en la estructura social.

Como las habilidades sociales y emocionales ya están presentes en la educación familiar y forman parte del aprendizaje permanente -ya que nadie está totalmente formado en ellas-, esas propuestas habilitarán entonces una mayor articulación con las familias como mediadores para estos aprendizajes, ya que el contexto social (familia, escuela, comunidad) al ofrecer o restringir oportunidades y modelos de actuación incide directamente en ellos.

Dada la escucha en relación a las demandas institucionales es que se considera necesario priorizar el eje de ESI "Valorar la afectividad" que involucra los aspectos relacionados con los sentimientos, los valores y las emociones en el marco de los vínculos y las relaciones sociales y el lugar que ocupan en el aprendizaje. Apunta a poder expresar, reflexionar y valorar las emociones y sentimientos, al mismo tiempo que se promueven valores como el amor, la solidaridad y el respeto. También permite dar cuenta de tensiones o conflictos en los vínculos y abordarlas de la mejor manera posible para que no se resuelvan desde la violencia. Estos son aprendizajes que nos llevan toda la vida, pero que es preciso acompañar desde la escuela de diferentes maneras.

La dimensión afectiva nos atraviesa como sujetos individuales y colectivos. La afectividad se hace presente en el vínculo pedagógico y podemos analizarlo desde una perspectiva metodológica ¿Cómo se aprende? ¿Con quién? ¿De quién?

Desde el eje de ESI es necesario que los integrantes de las instituciones de Educación Integral en un primer momento se repiensen desde este contexto actual, ya que cuando enseñamos, siempre ponemos en juego lo que pensamos, sentimos y creemos. Nuestras propias valoraciones, nuestras ideas, nuestra historia personal están siempre presentes en cada acto pedagógico.

Es muy importante dar un primer paso: reflexionar sobre lo que nos pasa con respecto a nuestras emociones, nuestro sentir, nuestro hacer, tanto a nivel individual, social e institucional. Mucho más, trabajando el **eje “Valorar la afectividad”** como prioridad y a partir de él los demás ejes que integralmente se relacionan, donde cada Escuela y Centro puede acompañar a sus docentes y estudiantes a significar las emociones y sentimientos que manifiestan en este tiempo, a comprender las expresiones de afectividad de otros y otras, a analizar los vínculos en estas circunstancias y su repercusión en la vida socio-emocional y en el contexto de aprendizaje, a reflexionar sobre habilidades fundamentales como la escucha, la empatía y el manejo de conflictos interpersonales y cómo influyen en la tarea cotidiana y en la relación con otros miembros de la comunidad educativa. La mejor manera de abordar interrogantes, temores, prejuicios y modelos es a través del diálogo entre adultos; es poner en común estas cuestiones y discutir las en el trabajo con otros.

El acto pedagógico se da en el vínculo con otros; se aprende con y de otros. “La educación sexual integral, también propone este debate acerca de la potencia de los equipos de trabajo en las escuelas. Así, aprender con otros, trasciende los grupos de aprendizaje en las aulas, implica también encuentros entre las y los docentes y equipos de conducción que conviven cotidianamente, dando lugar a discutir situaciones que preocupan o generan temor, a poder compartir alegrías o aliviar malestares y angustias que pueden devenir de la tarea misma, de conocer algunos aspectos de las historias de las y los estudiantes y acompañarlos en su crecimiento, entre otras cuestiones”².

En relación a este debate, también los integrantes de los equipos educativos articularán sus capacidades de comunicación, trabajo con otros, resolución de problemas, compromiso y responsabilidad.

Proponer para el trabajo institucional el abordaje de la dimensión afectiva implica incluir los aspectos relacionados a los vínculos, sentimientos, valores y emociones que constituyen al ser humano y que se hacen presentes en toda interacción humana, teniendo en cuenta además que la afectividad puede contribuir al encuentro o desencuentro con los/as otros/as que interactuamos cotidianamente. Trabajar activamente lo que sentimos en la relación con otros nos da la posibilidad de entender mejor lo que nos pasa y lo que les pasa a los y las demás, de comprender y de ponernos en el lugar del otro y otra.

La dimensión individual y la institucional, se entrelazan, se mezclan, porque a la escuela entramos con todo lo que somos, con toda nuestra historia, con todos nuestros supuestos. Es por esto que necesitamos llevar a cabo este ejercicio, a la vez personal y colectivo, de ponerle palabras a temas que han permanecido silenciados, a lo que hoy nos pasa y hacer explícito el posicionamiento propio e institucional desde el cual estamos partiendo para implementar nuestras acciones y fortalecer los ejes de la ESI en la institución educativa.

En la propuesta de Educación Sexual Integral que se desprende de la Ley 26.150, la dimensión afectiva es ineludible. Profundizando en la idea de cómo se hace presente la afectividad en el vínculo, sentimientos, valores y emociones que constituyen al ser humano sin por ello perder de vista que cuando hablamos de perspectiva integral no podemos pensar un eje aislado sin que se

.....
² Eje: Valorar la afectividad. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/eje-valorar-la-afectividad.pdf>

retroalimenten con los demás ejes de la ESI, sino sería caer en un modo de reduccionismo que no se condice con la perspectiva integral de la sexualidad. Es necesario que la escuela tome esta dimensión y le otorgue el valor profundamente humano que tiene, ligado a un gran abanico de derechos individuales y sociales conquistados por la sociedad en su conjunto. En este sentido en la práctica cotidiana sostenemos que es necesario el recorrido por aquellas conceptualizaciones que son el fundamento de la Educación Sexual Integral (ESI) y que permiten caracterizarla y precisarla en su carácter integral y en la multiplicidad de aspectos que involucra. Conceptualizando la Sexualidad como concepto complejo, y a su interrelación con el enfoque de Derechos Humanos (DDHH), como una construcción histórica que sirve de sostén y origen de un nuevo paradigma, en función del cual se amplían y reformulan la dimensión de sujeto, de los derechos, de la educación y de la igualdad de oportunidades a garantizar.

En cuanto a la temporalización prevista, las orientaciones que se brindan permitirán a los equipos educativos desarrollar propuestas durante todo el segundo período del año escolar.

2.2. PROPÓSITOS

En relación a los equipos educativos este documento tiene como propósitos:

- Estimular la significación de las emociones del colectivo educativo en este periodo del año escolar y su relación con las prácticas de enseñanza.
- Contribuir con el diseño de propuestas de trabajo intrainstitucional y de enseñanza orientada a generar formas saludables de expresión de los afectos y de fortalecimiento de las relaciones interpersonales y del trabajo en equipo.
- Propiciar el trabajo institucional conjunto con las familias de los estudiantes en el acompañamiento de situaciones que involucran la comprensión y explicación de sentimientos, emociones, deseos, miedos, conflictos.
- Visibilizar las tensiones o los conflictos que están presentes en todos los vínculos permitiendo abordarlas no vulnerando derechos de todos los involucrados, garantizando la expresión, la escucha, la igualdad de oportunidades, la equidad.

2.3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJES

En relación a las capacidades priorizadas en la Parte II del Documento 6 y considerando los propósitos formativos de ESI vinculados con el eje "Valorar la afectividad", se pretende que las propuestas específicas de los equipos institucionales permitan a los estudiantes:

- Progresar en el desarrollo de capacidades de comunicación, resolución de problemas, trabajo con otros y compromiso y responsabilidad, básicas para la continuidad de la trayectoria y el desenvolvimiento en la vida cotidiana.
- Desarrollar habilidades para la expresión de sentimientos, necesidades, emociones y la resolución de problemas a través de diferentes medios en el marco del respeto por los demás.
- Enriquecer habilidades sociales como la escucha, la empatía, la asertividad, la resolución de conflictos.
- Avanzar en el conocimiento y respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.

2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se plantean los siguientes criterios para que los equipos educativos analicen el desarrollo de las propuestas generadas a partir de este documento:

- Expresión de modo asertivo de emociones e ideas respecto a las situaciones que atraviesan en lo cotidiano de su labor.
- Búsqueda de formas resolutivas compartidas (desde un trabajo con otro) que permitan integrar diversas visiones, enriquezcan el debate, la expresión de ideas y acuerdos en la tarea educativa.
- Construcción interdisciplinaria de propuestas pedagógicas que incluyan la valoración de la afectividad y la puesta en práctica de habilidades sociales y emocionales para el desarrollo de capacidades.
- Participación y trabajo en equipo en propuestas articuladas con las familias.
- Desempeños/producciones a realizar por los equipos educativos

A. EN RELACIÓN A CADA INTEGRANTE DE LOS EQUIPOS EDUCATIVOS

. Sostenimiento de hábitos de autocuidado.

En el contexto actual es importante que cada uno dentro de sus posibilidades ponga en práctica acciones de cuidado personal como sostener una alimentación saludable, ejercicio y horas de sueño regular, evitar la sobre-información, realizar actividades placenteras, mantener redes de apoyo, seguir una rutina diaria flexible pero estructurada, con tiempo para relajarse y distanciarse psicológicamente de la tarea laboral, con tiempos para realizar actividad física y con momentos de reflexión personal.

Pero también es pertinente que cada actor institucional parta del propio análisis sobre bienestar personal y el lugar de la afectividad desde el rol profesional, en términos de auto percepción, ya que esto influye directamente en el bienestar de los demás actores de la comunidad y en los vínculos en contextos de aprendizaje.

Pensar la afectividad en la escuela nos remite a nuestras emociones y sentimientos, a su aceptación y significación y a priorizar especialmente en este tiempo la conexión emocional que puede darse en el vínculo con otros.

Se propone entonces reflexionar en forma individual:

¿Qué pasa hoy con mis emociones y sentimientos? ¿Cómo influyen en mi tarea?

¿Cuáles son las acciones orientadas al cuidado emocional que estoy desarrollando?

¿Desde dónde establezco los vínculos?

¿Cómo me relaciono con mis estudiantes? ¿Qué transmito en relación a afecto, apoyo y expectativas?

¿Qué cosas estoy haciendo bien? ¿Qué quiero agradecer?

¿Cómo puedo fortalecer mi rol como educador/a en el campo de la emocionalidad?

Reconocerse desde la afectividad nos permite comprender con precisión las emociones y la influencia de estas en nuestro comportamiento, evaluar nuestras fortalezas y limitaciones, lo que nos dará posibilidad de re motivarnos a partir de este proceso y construir proyectos.



Es posible considerar estas circunstancias como una oportunidad para aprender y para apostar al desarrollo de la resiliencia, centrándose en las fortalezas personales y las redes de apoyo en lo familiar y comunitario. Un docente así preparado podrá acompañar mejor a sus alumnos y alumnas frente a los estados emocionales de ansiedad y de angustia que puedan surgir durante esta contingencia sanitaria.

B. EN RELACIÓN A LOS EQUIPOS TÉCNICOS Y DE CONDUCCIÓN

. Instancias de encuentro institucional

Considerar el aspecto afectivo en la vida institucional no implica anular o invisibilizar las tensiones o los conflictos presentes en los vínculos. Por eso, se pueden generar condiciones para la expresión de puntos de vista respetando las diferencias y significando la afectividad que puede contribuir al encuentro de las personas.

Las reuniones (virtuales o presenciales cuando fuera posible retornar al establecimiento educativo) son **espacios para el diálogo, la reflexión, la comunicación** que permitan vivenciar a través de distintas técnicas, momentos, experiencias, situaciones lúdicas, el desarrollo de lo afectivo vinculado a distintas emociones que los equipos institucionales están transitando y también para poner en juego el trabajo con otros en cuanto a modos de abordar la afectividad como eje transversal para la propuestas a los estudiantes en este tiempo.

Se plantea como necesario entonces que el equipo directivo de la Escuela / Centro habilite espacios grupales para hacer circular la palabra, compartir sentimientos e ideas, reflexionar sobre sus supuestos con el fin de ir construyendo criterios de trabajo que se puedan sostener sobre la base de vínculos de respeto y confianza. Estos espacios también son importantes para desarrollar las capacidades de acompañamiento, cuidado y escucha entre todos los que forman parte de la institución educativa, sabiendo que este proceso tiene que ser continuo y que los cambios llevan su tiempo. Se utilizarán entonces las puertas de la ESI:

1. La reflexión sobre nosotros mismos: ¿Desde qué presupuestos partimos para trabajar estos temas con los alumnos y alumnas con sus familias y/o mis colegas? No basta contar con saberes, también hay que desarrollar capacidades como el acompañamiento, el reconocimiento, el cuidado del otro.
2. La enseñanza de la ESI en la institución: Desarrollo curricular. Organización de la vida institucional. Episodios que irrumpen.
3. Las familias y la comunidad: Lograr el mayor consenso posible. Espacios de diálogo.

En espacios planificados para el diálogo y la reflexión, generarán las condiciones para que docentes, técnicos y directivos puedan expresar sus puntos de vista respetando las diferencias, sin anular las tensiones presentes en los vínculos, a través de propuestas lúdicas, conversaciones, construcción de relatos (una narrativa de lo que fuimos pasando, como nos sentimos, que valoramos, etc.). Poner en palabras lo que sentimos ayuda a aliviar malestares o resolver conflictos que nos angustian y facilita la generación de alternativas de solución. Es importante recordar que en estos momentos de encuentro la comunicación es profesional y se centra en la tarea: para mirar la práctica, para analizar la vinculación y el trabajo cotidiano de docentes y estudiantes, para recuperar la historia y pensar proyectos e innovaciones.

En este marco puede trabajarse colectivamente:

- ¿Cuáles son las emociones y preocupaciones profesionales en esta etapa?*
- ¿Qué acciones fortalecerían el mutuo conocimiento y la confianza entre colegas y con otros adultos de la comunidad escolar?*
- ¿Qué dispositivos podemos organizar o sostener para mejorar la comunicación o para recibir ayuda del otro?*
- ¿Cómo se hace presente hoy en la educación a distancia la afectividad en el vínculo pedagógico?*
- ¿Qué tipo de acompañamiento y de vínculos entre los docentes y estudiantes/familias debemos potenciar?*
- ¿Cuáles son las prácticas e iniciativas orientadas a la valoración de la afectividad que estamos desarrollando desde las propuestas pedagógicas?*
- ¿Cómo abordamos la afectividad desde la mirada de la Educación Sexual Integral?*

Los espacios de reflexión permiten **construir redes de apoyo y de sostén entre colegas**. La existencia de una red institucional de apoyo hace posible compartir experiencias de enseñanza, expresar ansiedades y temores, decidir con otros, consultar, buscar ayuda, sosteniendo en consecuencia el trabajo de cada integrante de la institución.

- Pensar y comprender la afectividad en la Escuela o Centro y en el clima institucional supone también que la red de apoyo institucional genere acciones relacionadas a:
- Cuidar la comunicación clara y efectiva con un estilo de interacción cálido y no crítico y la expresión de sentimientos con las palabras y formas adecuadas.
- Mantener objetivos y normas claras, acordadas y reconocidas por todos, compartiendo responsabilidades.
- Desarrollar vínculos interpersonales positivos con los compañeros/as de trabajo, basados en la empatía.
- Proporcionar oportunidades de participación significativa en actividades cooperativas, que es una forma de conceder responsabilidad en la toma de decisiones y la resolución de problemas.
- Brindar apoyo y ánimo en el trabajo cotidiano y contención con orientaciones oportunas.
- Dar retroalimentación alentando iniciativas, resaltando los logros, valorando el esfuerzo y aprovechando los errores como oportunidades de aprendizaje.
- Generar propuestas para resolver conflictos en forma positiva y desde un enfoque de solución cooperativa.

. Trabajo colaborativo.

Aunque sea habitual desarrollar tareas grupales, el trabajo con otros requiere ser aprendido desde la relevancia de la palabra de todos, el reconocimiento del otro, la comunicación abierta, la valoración de las diferentes propuestas y modos de resolver una tarea en conjunto.

El aprender con otros implica encuentros (mediante plataformas virtuales o redes sociales en principio) entre docentes, técnicos y directivos para intercambiar experiencias, para planificar



propuestas de trabajo en equipo intrainstitucional o que fortalezcan la red con estructuras comunitarias, para evaluar las propuestas y tomar decisiones colectivas para la mejora.

El trabajo en equipo fomenta la ayuda recíproca y el fortalecimiento de relaciones profesionales entre el personal, lo cual aumenta la eficacia de sus respuestas.

Se presenta a modo de ejemplo una dinámica que implica resolver una tarea en conjunto:

Cuento con emociones o valores

En un documento colaborativo, que puede ser en Google Drive, entre todos pueden armar un cuento que contenga valores o emociones para incluir en una secuencia didáctica para estudiantes.

Se les da tres personajes (Por ejemplo, una niña pequeña, el vendedor de flores y la abuela Dionisia)

Se les da el nombre del cuento (Por ejemplo, "Las Flores en la puerta") y el final del cuento "... al anochecer la sorpresa llenó la casa de alegría."

Cada participante debe escribir una oración o idea, teniendo en cuenta alguno de los personajes y que en la oración o la idea se incluya un valor o emoción (depende de lo que se quiera trabajar).

La idea es que al final de la participación de todos se haya armado un cuento colaborativo que debe guardar coherencia entre el título y el final.

(Adaptación del juego Laberinto de ideas. Wilensky, Paty. Manual de juegos de escuela - Pitágoras).

. Intervenciones de los equipos técnicos

Para el desarrollo de esta propuesta es relevante la intervención de los equipos técnicos de profesionales en el marco de trabajo institucional para **fortalecer el desarrollo humano vinculado al área emocional y social, priorizando la mejora de la comunicación, la escucha, la empatía y el trabajo con otros.**

Podrán trabajar con este objetivo, habilitando espacios para que los docentes y directivos puedan pensar, innovar, ser creativos y pongan en práctica habilidades sociales en las relaciones vinculares que se entretengan desde la tarea educativa. También para poder expresar y valorar la afectividad donde el placer y la alegría se den en un espacio que permita compartir, disfrutar y fortalecer los vínculos; desde propuestas lúdicas, técnicas participativas o juegos cooperativos que permiten conectar la afectividad, la comunicación y el trabajo con otros.

Para la elección de las dinámicas grupales tener en cuenta que se debe privilegiar la relación de los miembros del grupo, la comunicación respetuosa, comprensiva y abierta (diálogo, escucha atenta, empatía), el desarrollo de sus habilidades y de la autonomía individual y colectiva, desde el respeto a los tiempos personales para la participación grupal.

Asimismo, estos equipos intervendrán acompañando y brindando orientaciones a los docentes en el diseño de las propuestas de ESI desde la perspectiva planteada en este documento, considerando los diferentes agrupamientos, franjas etáreas, recursos para la mediación pedagógica y la articulación con los referentes familiares de los estudiantes.

En relación a las familias, sostendrán y revisarán sus intervenciones en cuanto a comunicación y estrategias de acompañamiento y seguimiento durante este segundo periodo del año.

C. EN RELACIÓN A LA PLANIFICACIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

Facilitamos recursos y propuestas para acompañar la tarea de los/las docentes en el desarrollo institucional de la ESI, centrando la mirada en la afectividad, sin perder de vista el carácter integral que la propia ley propone.

En virtud de la organización curricular de las instituciones de la modalidad con diferentes agrupamientos y propuestas pedagógicas que atienden a las distintas franjas etáreas y necesidades educativas de sus estudiantes, no es factible presentar recorridos didácticos específicos. Por ello, estas propuestas representan orientaciones generales para que cada Escuela y Centro desde su autonomía, singularidad, contexto y contenidos priorizados en este periodo, elabore propuestas concretas.

Se pretende contribuir al quehacer docente con un aporte que le permita en primera instancia, trabajar sobre sí mismo/a sus sentimientos y emociones para luego desarrollar una práctica pedagógica afectiva con los y las estudiantes y sus familias articulando con los contenidos prioritarios pensados para el segundo semestre en el marco del contexto actual. Esperamos sirvan como disparadores de la tarea docente, en pos de garantizar a nuestros y nuestras estudiantes entrerrianos el derecho a una Educación Sexual Integral.

1. ENSEÑANZA INSTITUCIONAL DE LA ESI

La ESI como parte de este entramado y como garante de condiciones de igualdad y una educación que está en resguardo de los derechos, en un marco de respeto por la diversidad social y cultural, requiere la constante tarea de revisión y actualización por parte de quienes llevan a cabo la labor de enseñar.

En este sentido, la dimensión individual y la institucional, se entrelazan, se mezclan, porque a la escuela entramos con todo lo que somos, con toda nuestra historia, con todos nuestros supuestos. Es por esto que necesitamos llevar a cabo este ejercicio, a la vez personal y colectivo, de ponerle palabras a temas que históricamente han permanecido silenciados, a lo que hoy nos pasa y hacer explícito el posicionamiento propio e institucional desde el cual estamos partiendo para implementar nuestras acciones e incluir los ejes de la ESI en la escuela. Proponemos entonces algunas dinámicas para la reflexión individual e institucional.

Para poder profundizar la reflexión respecto del abordaje de la sexualidad en general y de la afectividad en particular es necesario pensar en aquellas estrategias que pueden implementarse para iniciar, fortalecer y también dar continuidad al desarrollo de la Educación Sexual Integral en la institución escolar.

Como primer análisis resulta fundamental poder reflexionar **cómo se presenta la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas, a través de qué actores y en qué situaciones** para así poder pensar en estrategias didácticas que lleguen a nuestros estudiantes de manera significativa. Decimos en relación a ello que existen al menos tres puertas de entrada:

A. La reflexión sobre nosotros mismos

En este punto se torna fundamental poder preguntarnos, ¿desde qué presupuestos partimos para trabajar estos temas con los/as alumnos/as con sus familias y/o nuestros colegas? Este interrogante busca dar cuenta de la complejidad de la práctica educativa debido a que no basta con poseer saberes, también hay que desarrollar habilidades como: el acompañamiento, el reconocimiento, el cuidado del otro.

B. La enseñanza de la ESI en la institución

Desde este punto, podemos abordar la Educación Sexual Integral sabiendo que no estamos simplemente frente a una manifestación personal, sino que es la escuela quien acompaña el desarrollo afectivo-sexual de los estudiantes, con propósitos y contenidos claros que hacen de la Educación Sexual Integral su tarea a través de un amplio marco normativo. En este sentido, se pueden pensar en al menos tres dimensiones fundamentales que permitan pensar las líneas de acción que faciliten el desarrollo de la Educación Sexual Integral:

- **El Desarrollo curricular:** donde docentes y directivos deben pensar y decidir las formas de incorporar los lineamientos curriculares de la Educación Sexual Integral en los contenidos desarrollados para cada espacio curricular.
- **Organización de la vida institucional:** son aquellas regulaciones, rituales y prácticas que hacen a la vida escolar y que plasman la mirada de la escuela respecto de la sexualidad a través de guiones invisibles que dejan marcas en todos los integrantes de la comunidad educativa más allá del currículum formal. En este sentido, la invitación es a pensar cómo la propia organización escolar, aún en este contexto, favorece o no los vínculos de confianza y respeto, la inclusión de todas las opiniones y las necesidades de los alumnos y alumnas, relaciones igualitarias entre varones y mujeres, el acceso a recursos de salud y protección de derechos.
- **Episodios que irrumpen la vida escolar:** son aquellas situaciones que se producen en la vida escolar y tienen un efecto disruptivo al punto que, en ocasiones llevan a intervenir desde las normas de la institución ya establecidas y otras veces necesitan de una profunda reflexión para poder abordarlos. Estas ocasiones se presentan como oportunidades para abordar la Educación Sexual Integral.

C. Las familias y la comunidad

La familia ocupa un lugar destacado en la educación, más en un contexto de aislamiento o distanciamiento, como primera educadora es el pilar con el que contamos a la hora de entablar vínculos, alianzas y estrategias. En esta línea, la construcción de consensos y la promoción de asociaciones significativas son una obligación y un derecho de nuestros estudiantes, pero fundamentalmente una oportunidad para el abordaje pedagógico y la calidad educativa. La construcción de acuerdos con la familia es un llamado de la Educación Sexual Integral.

Entendemos que la idea propuesta desde la mirada de las puertas de entrada es fundamental para la implementación institucional de la ESI, para fortalecer el diálogo entre equipos que nos permita trazar un horizonte pedagógico que ponga en valor los derechos de nuestros y nuestras estudiantes. Para profundizar esta tarea sugerimos:

Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_guia_desarrolloinstitucional.pdf

2. PROPUESTAS EDUCATIVAS DESDE LA VALORACIÓN DE LA AFECTIVIDAD

En el marco de estos acuerdos institucionales y a partir del trabajo interdisciplinario se ofrecerán propuestas para el progreso en habilidades sociales y emocionales vinculadas a las capacidades básicas y a la valoración de la afectividad.

- **Comunicación:** situaciones de aprendizaje que involucren la habilidad de autopercepción para posibilitar a los estudiantes reconocer sus fortalezas y debilidades para la comunicación en múltiples lenguajes (en diferentes prácticas sociales que involucren la comprensión y la

producción), para expresar lo que sienten, necesitan y piensan; la escucha activa y la empatía, para poder actuar con los interlocutores de manera atenta y respetuosa.

- **Resolución de problemas:** presentación de una variedad de situaciones de aprendizaje en las que los estudiantes puedan reconocer sus emociones, aceptar el error como parte del proceso, desarrollar la empatía y la escucha activa, comprender las situaciones de la vida cotidiana y explorar alternativas de solución a través de procedimientos de observación, exploración, indagación.
- **Trabajo con otros:** brindar actividades para relacionarse y compartir con otros, poner de manifiesto actitudes de respeto hacia sí mismo y los demás en el proceso de interacción social, resolver situaciones en la dinámica interpersonal para llegar a acuerdos o construir consensos, para la valoración de la tarea compartida y la interdependencia entre quienes conforman el grupo, involucrando las habilidades de empatía, conciencia emocional, escucha atenta y respetuosa de todas las opiniones y saberes.
- **Compromiso y responsabilidad:** proponer situaciones en las que los estudiantes puedan abordar problemas con autonomía y comprometerse en las actividades que les interesen, para estimular la motivación para hacer frente a desafíos.
- **Afectividad:** propuestas que favorezcan el reconocimiento y expresión de los sentimientos, emociones y necesidades propios y el reconocimiento y respeto por sentimientos, emociones y necesidades de los demás; la construcción de valores de convivencia vinculados al cuidado de sí mismos/as y de los otros/as en las relaciones interpersonales; la comunicación de deseos, miedos, conflictos; la aceptación de normas y hábitos que involucran la propia integridad física y psíquica en el ámbito de las relaciones afectivas. Esto implica poner en práctica las habilidades de autopercepción, conciencia emocional, asertividad y empatía.

Se sugiere:

- Generar actividades experienciales y participativas de aprendizaje socioemocional para los estudiantes (en las escuelas/centros y/o desde los hogares), implementando estas acciones desde un trabajo interdisciplinario, empleando múltiples lenguajes (música, artes plásticas, expresión corporal, un texto, video, etc.), consignas claras, sencillas, tips y orientaciones para la familia, ya que en general es mediadora entre el estudiante y la propuesta educativa.
- Ofrecer actividades de juego y el juego como estrategia didáctica: las situaciones lúdicas permiten el intercambio de ideas y la negociación, la búsqueda de acuerdos, la expresión y dominio de emociones, la comparación de estrategias de resolución de problemas, la interiorización de reglas para participar en la interacción grupal, el disfrute del tiempo compartido con otros. Los juegos cooperativos para desarrollar en el hogar, divierten, son inclusivos y tienen un objetivo en común de trabajo con otros, permiten conectar la afectividad, la comunicación y la interacción.
- Generar actividades desde la escucha al estudiante: indagar lo que quieren hacer con otros, lo que les guste a ellos y a la familia, que integre tareas compartidas de la vida diaria, qué les gustaría hacer con sus compañeros desde la virtualidad, etc.

2.1 Trabajo con familias

Atravesamos como sociedad un contexto histórico que transformó significativamente nuestros espacios de acción, nuestras relaciones interpersonales, nuestra mirada respecto del otro y en

definitiva nuestra cotidianeidad. Las familias se encuentran ahora en una convivencia forzada de 24 horas en la que además, las prácticas de cuidado se modifican frente a un agente externo que ha tomado la agenda pública.

Sin embargo, este contexto de pandemia puede transformarse en una oportunidad para dialogar respecto de la Educación Sexual Integral con las familias, construir puentes y acordar criterios siempre con el objeto de garantizar los derechos de nuestros y nuestras estudiantes.

Como docentes sabemos que para las familias no es fácil abordar estas temáticas, muchas aún poseen preconcepciones respecto de la sexualidad de sus hijos e hijas, por ello es importante hacerles saber que no están solos y solas y que para comenzar lo más importante es el afecto, la confianza y la predisposición a la escucha.

Probablemente, algunas familias de nuestros estudiantes piensen que hablar de Educación Sexual Integral es hacerlo en relación las "relaciones sexuales", por eso es necesario desde la escuela trabajar desde una perspectiva integral que enseñe a los y las estudiantes junto a sus familias, a expresar las emociones y sentimientos, a reconocer y respetar valores como la amistad, el amor, la solidaridad, la intimidad propia y ajena y a cuidarnos y cuidar a los demás.

Es importante en esta línea poner de manifiesto que la Educación Sexual Integral también es una herramienta fundamental en relación a los derechos de las personas, enseñando que todos y todas debemos ser tratados con respeto, que nadie debe sufrir presiones si no desea tener relaciones sexuales, que varones y mujeres debemos ser tratados por igual sin importar nuestra orientación sexual y que la violencia nada tiene que ver con el amor, entre otras cosas.

Queremos enfatizar en que cuando hablamos de educación sexual lo hacemos emitiendo mensajes sobre sexualidad pero también lo hacemos gesticulando, mirando, ruborizándonos y censurando el tema. Queremos reforzar en este sentido que la sexualidad humana más que de "órganos sexuales" está "hecha de palabras" y también de silencios, esa comunicación puede ser determinante en la educación que reciben nuestros estudiantes. Por otro lado, no queremos dejar de mencionar que la educación sexual contribuye a la comprensión de los sentimientos, no solo de los amorosos sino los de amistad, de compañerismo, de solidaridad y también de la incomodidad, la vergüenza, y el rechazo. Es también un gran aporte para el desarrollo de habilidades que nos permitan reconocer lo que sentimos y un factor de protección frente a posibles situaciones de abuso.

Por otro lado, como educadores y educadoras debemos dialogar con las familias y recordar de manera permanente que tener una discapacidad no implica que la identidad de esa persona se resume a ello, los niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad son personas sexuadas como todas y tienen necesidades de amor, ternura y placer puesto que, en términos generales la discapacidad no afecta el deseo sexual de una persona, sino que puede condicionar parcialmente su nivel de funcionamiento.

Sin embargo, existen una serie de barreras que enfrentan los niños y niñas con discapacidad en relación a la mirada sobre sus cuerpos que condicionan luego sus posibilidades de desarrollo en el terreno de la vida amorosa. Por ello, desde la escuela debemos trabajar con las familias respecto de algunas actitudes que construyen y sostienen la mayoría de las barreras y limitaciones: estigmatización, negación y represión de la sexualidad; disminución de oportunidades a través de la sobreprotección y/o aislamiento en el ámbito familiar; fomento de la baja autoestima, impedimentos en la participación de conversaciones, oportunidades de intercambio, juego y socialización; dificultades a la hora de tomar en cuenta las necesidades sexuales y negación de información preventiva.

La propuesta en este sentido es revertir la instalación de un mensaje equivocado en el que mu-

chas veces caemos, generalmente por temor; salir del “de eso no se habla” para que la educación sexual habite desde la palabra y no desde los silencios.

Para ampliar el trabajo con las familias sugerimos:

Es parte de la vida: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_es_parte_de_la_vida.pdf

Revista Educación Sexual Integral. Para charlar en familia:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_revista_charlar_en_familia.pdf

Video Educación Sexual Integral. Para charlar en familia:

<https://www.youtube.com/watch?v=SQbdGnMLx3U&feature=youtu.be>

<https://www.youtube.com/watch?v=kOdJm6CkYbl&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwh-mlbDm&index=1>

Guía Hablemos sobre sexualidad en familia:

<https://www.huesped.org.ar/materiales/guias/>

Actividades lúdicas para trabajar desde la familia:

<https://www.educ.ar/recursos/152343/derecho-a-opinar-y-a-expresar-lo-que-sentimos>

<https://www.educ.ar/recursos/153336/derechos-familias#gsc.tab=0?from=153363>

<https://www.educ.ar/recursos/152344/%C2%BFy-en-casa-c%C3%B3mo-nos-organizamos>

<https://www.educ.ar/recursos/152371/trabajo-no-remunerado-y-uso-del-tiempo>

2.2 Propuestas pedagógicas para niños/as

Pensamos en la infancia como el periodo inicial de la vida de una persona. La infancia como instancia primordial y fundante del psiquismo. En este sentido la escuela como lugar de alojamiento necesario que hace a la singularidad de cada persona. El acompañamiento del adulto (docente, familia) en esta etapa es significativo. Las intervenciones educativas, orientadas hacia la comprensión de las normas sociales para establecer adecuadas relaciones interpersonales. Ofrecer, desde los primeros años, educación sexual integral propicia la adquisición de conocimientos, de actitudes e información certera sobre conductas apropiadas e inapropiadas, que posibilitan el desarrollo de la autonomía responsable, saludable de un niño/a. En este sentido el rol docente es fundamental, dado que facilitan dentro del aula, herramientas, acciones que permiten la creación de un espacio socializador donde el niño puede expresar sus emociones, sentimientos.

Desde los lineamientos curriculares de ESI se encuentran contenidos para la acción formadora, la cual en esta franja etárea enfatizan en el conocimiento y cuidado del cuerpo, los comportamientos de autoprotección y el desarrollo habilidades psicosociales, entre otros.

Las situaciones de enseñanza se centrarán en:

- *La comprensión y aceptación de las diferencias anatómicas. La visualización de las diferencias culturales asignadas socialmente.*
- *El reconocimiento del cuerpo propio y el cuerpo del otro. El respeto de la intimidad. El conocimiento de nuestros derechos.*
- *La comprensión de cómo está formada una familia, los diferentes tipos de familias.*
- *La explicación a medida que aparecen los interrogantes ¿de dónde vienen los niños? con palabras sencillas acorde a lo plasmado en la Ley de educación sexual Integral.*



- *La expresión, reflexión y valoración de emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.*
- *La presentación de oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo-a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.*
- *Potencializar el desarrollo de su autonomía desde pequeños en base a sus habilidades.*

La dimensión de la afectividad en los niños/as también se asocia tanto a los aprendizajes acerca del cuidado por el propio cuerpo y el de los demás, y el poder decir "no" ante situaciones que vulneren derechos, así como al rechazo a toda forma de violencia.

Les invitamos a ver el siguiente material para seguir reflexionando:

Ana Abramowski Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=1RmXxLZZ67o>

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_es_parte_de_la_vida.pdf

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuaderno-esi-inicial.pdf>

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_primaria_2018.pdf

<https://ventanasalmundo.com/#ventanas>.

Actividades lúdicas para desarrollar con los niños:

<https://www.educ.ar/recursos/152343/derecho-a-opinar-y-a-expresar-lo-que-sentimos>

<https://www.educ.ar/recursos/152697/seguimos-educando-recreo-cuaderno-4?from=151358#gsc.tab=0&from=153336>

<https://www.educ.ar/recursos/153326/derechos-estudiantes#gsc.tab=0?from=153363>

Video títeres:

<https://www.youtube.com/watch?v=9uG821kg2Lw>

20 cuentos para trabajar emociones. Sitio "cuentos para crecer". Ayudar a los niños y niñas a identificar sus emociones y generar estrategias de resolución de conflictos.

<https://cuentosparacrecer.org/blog/20-cuentos-para-trabajar-20-emociones/>

Material accesible en LSA: Cuento para trabajar las emociones.

<https://www.facebook.com/164801870548346/videos/>

<vb.164801870548346/2166691603474993/?type=2&theater>

El monstruo de los colores. Actividades para realizar a partir de la lectura del cuento.

<https://cuentosparacrecer.org/blog/el-monstruo-de-colores-actividades-y-materiales/>

Cuentos que cuentan. "Orejas y mariposas". Actividades para realizar a partir de la lectura del cuento. Canción. Orejas de mariposas.

https://issuu.com/isabelbronchales/docs/orejillas_def

Cuento; desarrollo de las emociones. Muestra del libro "Emocionario" de Cristina Núñez Pereira y Rafael Romero Valcárce.

https://www.youtube.com/watch?v=w_Nx2p6rqxo

El baile de las emociones

<https://www.youtube.com/watch?v=cpr7ttt1sOO>

El Rock de las Emociones: proyecto Emoticantos

<https://www.youtube.com/watch?v=hX60blksDsU>

Cuando nos agarra la chinche. Video Paka paka

<https://www.youtube.com/watch?v=PxN44gufV2E>

UNICEF (2019) Argentina. Cuentos que cuidan (Cuando se van a la escuela. El lunes conocí a Emi. Los guarda secretos. ¿Qué vas a llevar?).

Colección de relatos de UNICEF Argentina que aborda el derecho a la educación, la inclusión, la equidad, la salud y la protección a través de historias pensadas para la primera infancia.

<https://www.unicef.org/argentina/informes/serie-cuentos-que-cuidan>

Secretaría Nacional de Niñez, adolescencia y familia. Ministerio de desarrollo social Argentina (2019). Guías Pedagógicas

Juegos y cuidados (I) Guía de recursos en el marco de las Medidas de prevención del Coronavirus (COVID-19) para dispositivos institucionales de cuidado de modalidad residencial o familiar alternativa.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/juegos_y_cuidados_1_dispositivos_institucionales_-_covid-19.pdf

Juegos y cuidados (II) Guía de recursos en el marco de las Medidas de prevención del Coronavirus (COVID-19) para dispositivos institucionales de cuidado de modalidad residencial o familiar alternativa.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/juegos_y_cuidados_2_dispositivos_institucionales_-_covid-19.pdf

Juegos y cuidados (III) Guía de recursos en el marco de las Medidas de prevención del Coronavirus (COVID-19) para organismos de Aplicación de Medidas de Protección de Derechos

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/juegos_y_cuidados_3_covid-19.pdf

Juegos y cuidados (IV) Guía de recursos en el marco de las Medidas de prevención del Coronavirus (COVID-19) para dispositivos institucionales de cuidado de modalidad residencial o familiar alternativa.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/juego_y_cuidados_iv.pdf

Rueda, Rosa (2006). La disciplina en el aula. Actividades frente a situaciones problemáticas. Bs As. Landeira Ediciones. Págs. 93-129.

- *Actividades referidas a situaciones problemáticas, de concientización y preventivas en el aula. Resolución de conflictos: El sol de la tolerancia, El tren de la amistad, La caja mágica, Las grullas mensajeras, El sombrero de los secretos, El club de los voluntarios, Cartelera de noticias, El escudo de la paz, El canasto de las frutas, El pino de la sabiduría, Las máscaras, Los dos senderos, Lo grande de lo pequeño, La casa de papel, El mensaje de las estrellas, Blanco y negro.*

Rueda, Rosa (2006). La disciplina en el aula. Actividades frente a situaciones problemáticas. Bs As. Landeira Ediciones. Págs. 130-152.

- *Grupo: características. Promoción de ideas, reunión en corrillos; diálogo simultáneo; simposio, diálogo.*



Editorial Grupo Océano (2012). Manual de juego. Barcelona, España.

- *Los juegos como herramienta educativa para el trabajo de conceptos, valores, procedimientos y definir objetivos educativos.*
- *El juego como contenido y recurso educativo. Pág. 2- 16.-*
- *Juegos para empezar a jugar: juegos que proporcionan riqueza lingüística y musical. Expresiones ricas en sonoridad, aprendizaje democrático de normas de convivencia. Pág. 17-34.*
- *Juegos para ocasiones especiales: juegos que facilitan la interacción, el conocimiento mutuo, la comunicación, la expresión personal, confianza e integración grupal. Pág. 35-49.*
- *Juegos para autoconocimiento y del grupo: autoconcepto, imagen de los demás, expectativas individuales, para romper barreras físicas y emocionales. Pág. 50- 60.*
- *Juegos para fiestas y celebraciones propiamente escolares: fortalecer el sentimiento de grupo y de comunidad. Pág. 61- 108.*
- *Juegos y dinámicas de grupo: Cohesión, confianza y cooperación. Percepción personal y grupal: autoconcepto, identidad de grupo; Confianza: participación, diálogo y comunicación de ideas, sentimientos; Trabajo en equipo: cooperación y resolución de conflictos. Pág. 217- 246.*
- *Juegos en el aula y en el patio. El juego como un recurso para consolidar aprendizajes: juegos de lápiz y papel, juegos de cartas, juegos de mesa, juego de tableros, juegos de dados. Pág. 250-287.*
- *Juegos y Teatro: juegos de expresión oral y corporal; permiten perder el miedo, ejercitar el autocontrol, la confianza y la capacidad de comunicación. Juegos de aproximación, observación, expresión, improvisación. Pág. 397-440.*
- *Juegos y Educación física. Juegos de interacción: de oposición y cooperación. Pág. 494-522.-*

2.3 Propuestas pedagógicas para jóvenes y adultos.

Teniendo en cuenta que la institución educativa se constituye como un lugar privilegiado para promover el cuidado, los y las estudiantes, se vinculan socialmente con su grupo de pares y con los/as adultos allí, donde pasan gran parte del día. Por lo cual, se constituye en un espacio propicio para la construcción de la autonomía, donde se accede al conocimiento elaborado socialmente y donde se opera una apertura a la dimensión del deseo de saber. Es un ámbito de acompañamiento en la construcción del proyecto de vida de cada joven.

En este sentido el devenir como sujetos sexuados no es solo un dato inicial biológico ni individual psicológico, sino un proceso a lo largo de una historia personal, social, cultural y política. Allí reside su complejidad, porque resulta de un entrecruzamiento entre todas estas dimensiones que influyen sobre nuestra biografía, y contribuyen a que seamos quienes somos.

Es importante profundizar en la afectividad atendiendo a la escucha, al respeto por los derechos que implica no sólo informar acerca de las normas y las instituciones relacionadas con su cumplimiento, sino también educar para promover cambios en los vínculos, en las relaciones de género e intergeneracionales en la vida cotidiana. En este sentido brindar desde la educación igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad sexual.

Poder brindar espacios de diálogos que permitan la reflexión, la construcción colectiva de aquellas inquietudes a las que no sabemos dar respuestas: ¿Cómo están nuestros/as estudiantes en relación a la afectividad? ¿Hay espacio de escucha para las emociones? ¿Trabajamos acerca de las sexualidades? ¿Qué es el amor? ¿Qué significa que hablemos de noviazgos violentos? ¿Tendrán referentes adultos con quien/es dialogar? ¿Atravesan situaciones conflictivas? ¿Pueden desarrollar relaciones amorosas? ¿Respetan sus padres su intimidad y desarrollo?

El desafío de este eje en relación a la afectividad es poder recuperar la palabra de las/ los estudiantes. Recuperar la escucha, visibilidad del/la estudiante como sujeto de derecho.

Como cuestiones centrales a abordar se propone:

- El respeto a los vínculos y el amor. El amor no es violencia.
- Aprender a respetar la igualdad de derechos y de oportunidades.
- Alojarse los interrogantes y dudas respecto a la sexualidad para poder trabajar en el aula.
- Comprender las distintas formas de vivir la sexualidad y valorarlas como expresiones de la diversidad humana.
- Poder siempre resguardar el derecho a la intimidad, teniendo en cuenta que las personas con discapacidad se encuentran más vulnerables muchas veces a sufrir formas de abuso.

Muchas veces para poder comenzar estas intervenciones y actividades requerimos un trabajo interdisciplinario, docentes y equipo técnico y directivo, trabajando en primer término con la familia, para el reconocimiento en primer lugar de las características propias y orientaciones que debemos dar acorde a la discapacidad, teniendo en cuenta que cualquiera de ella en términos generales no afecta el deseo sexual de una persona y solo condiciona parcialmente su nivel de funcionamiento. Ya que muchas veces a la familia le cuesta reconocer esta nueva situación, es bastante común que se tenga el impulso de negar o reprimir el interés que aparece en sus hijos e hijas por las cuestiones sexuales, o no se logre responder cálidamente a las nuevas preguntas y necesidades.

Sin embargo y teniendo en cuenta este eje de la afectividad, vinculándolos en esta etapa de la vida, con sus derechos, con el respeto a la diversidad sexual, el reconocimiento y cuidado de su cuerpo y los estereotipos de género, es necesario repensar que la discapacidad puede afectar las habilidades de comunicación y la imagen de sí mismo, resultando así un factor condicionante de la vida emocional y sexual.

Con ello, además, deberemos trabajar las barreras que condicionan las posibilidades de desarrollo de su vida afectiva, los condicionantes en la comunicación, en la expresión, en el deseo. Como también los mitos y tabúes que emergen sobre sexualidad en cuanto a los adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Por último es importante asegurarles la posibilidad de preguntar y pedir información sobre todo en educación sexual, ya que necesitan de estos conocimientos para relacionarse con otros en el terreno afectivo, ser respetados, sentirse valorados, desarrollar vínculos de cariño y ser correspondidos en su necesidad de afecto. Habilemos sobre todo estos espacios en esta situación de aislamiento.

En la adultez, en muchas situaciones, la discapacidad conlleva deficiencias en funciones y estructuras, limitaciones en la actividad, y/o restricciones en la participación social. Además de la edad, también repercuten negativamente en la funcionalidad y autonomía del adulto mayor las enfermedades crónicas, el vivir solo y la falta de ocupación, entre otros. En este sentido nos parece importante poder reforzar los vínculos desde la afectividad con el otro (social, familiar, institucional). ¿Cómo acompañamos la transición en la adultez? Es importante no perder de vista el anclaje social y familiar del adulto en los distintos ámbitos.

Dar espacios para el alojamiento de interrogantes y las distintas formas de vivenciar la sexualidad, la convivencia en pareja, familias diversas, tránsitos de maternidades, paternidades desde la adultez. ¿Cómo se construye y se piensa en los distintos escenarios?

Poder habilitar desde el lugar de la escucha el encuentro con otro, que no tenga que ver sólo con

el lugar de la dependencia y el cuidado, sino el lugar del semejante amigx, compañerx, pareja, afianzando los vínculos en lo social. Teniendo en cuenta que en esta franja etaria es importante fortalecer los lazos, el entramado con otros, dado que muchas veces las personas con discapacidad en la adultez tienden a aislarse del entorno social.

No descuidar que todas las personas somos sujetos de derechos y en este sentido es necesario un abordaje integral que permita alojar las distintas formas de transitar la adultez.

Para ampliar sugerimos:

Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_guia_desarrolloinstitucional.pdf

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_es_parte_de_la_vida.pdf

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sexualidad-sin-barreras.pdf>

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/discriminacion-discapacidad.pdf>

https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/217_articulos2.pdf

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_cuaderno_secundaria_ii.pdf

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLimL5CznNeCDHsKpd4VZzmpy8Qxh2DH1u>

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia-queremos_saber_1.pdf

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia-queremos_saber_2.pdf

<https://www.youtube.com/user/ESITECA>

Videos:

Pubertad- Cambios físicos y emocionales. Paka Paka.

<https://www.educ.ar/recursos/120696/cambios-generales>

Pubertad- Cambios emocionales. Paka Paka.

<https://www.educ.ar/recursos/120700/cambios-emocionales#gsc.tab=0>

Nuevas Formas de comunicarse.

<https://www.educ.ar/recursos/121886/nuevas-formas-de-comunicarse#gsc.tab=0>

Autoestima y autoconfianza

<https://www.educ.ar/recursos/121889/autoestima-y-confianza>

Relaciones entre pares. Corto del ciclo «Mejor hablar de ciertas cosas» Canal Encuentro

<https://www.youtube.com/watch?v=cOrHimwIGLI>

Películas sugeridas para docentes y familia. Pág. 53 "Es parte da la vida"

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_es_parte_de_la_vida.pdf

Actividades lúdicas para trabajar con adolescentes, jóvenes y adultos:

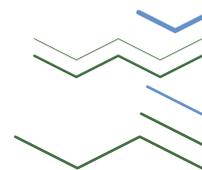
<https://www.educ.ar/recursos/152371/trabajo-no-remunerado-y-uso-del-tiempo>

<https://www.educ.ar/recursos/152697/seguimos-educando-recreo-cuader-no-4?from=151358#gsc.tab=0&from=153336>

file:///E:/por%20y%20para%20qu%C3%A9%20la%20ESI/gallery_book_3781_EDUCAR_SEGUIMOS_RECREEO4-v5m.pdf



BIBLIOGRAFÍA



Ley de Educación Nacional N° 26.206

Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150

Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, GCBA, Ministerio de Educación.

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. Resolución N° 340/18 CFE.

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. Resolución N° 330/17 CFE. Anexo I. Documento Marco de Organización de los Aprendizajes de la Educación Obligatoria Argentina (MOA).

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2019). Plan Educativo Provincial 2019 - 2023.

CABALLO, V. (2007). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales (7ª ed.). Madrid: Siglo XXI.

CORONADO, M. (2008). Competencias sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención. Buenos Aires: Noveduc.

MARINA, M., et.al. (2014). Clase 2: "Los ejes de la ESI", Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2018). Programa Nacional de ESI Clase N° 1: Tradiciones sobre la educación sexual y la propuesta de la ESI. Curso de Educación Sexual Integral en la escuela: un derecho que nos incumbe. Buenos Aires:



Los equipos directivos y/o docentes interesados en realizar consultas o compartir experiencias generadas a partir de los usos de este material, pueden comunicarse a:

cuadernos.cge@entrieros.edu.ar





CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos